

Guayaquil, Abril 19 del 2011

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INMIRCA S.A.

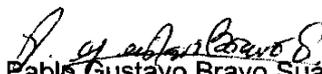
Ciudad.

En calidad de Comisario de INMIRCA S.A., presento el Informe correspondiente al
Ejercicio Económico de 2011.

He revisado los Estados Financieros de INMIRCA S.A., así como sus libros y demás
registros contables, determinando que los mismos se han sometido a Procedimiento
de Contabilidad Generalmente aceptados, llevados en Libros legalmente establecidos,
por Sistema de Partida Doble, en Moneda Americana y en idioma Español. Por lo que
considero que sus resultados reflejan la real situación económica de INMIRCA S.A. al
31 de Diciembre de 2011.

Por la atención brindada por los Señores Socios, me suscribo.

Atentamente,


Pablo Gustavo Bravo Suárez
Reg.Nac.# 0.22332
Comisario



